



**AYUNTAMIENTO
DE
ARONA
TENERIFE**

Con esta misma fecha el Sr. Alcalde Presidente ha dictado la siguiente Resolución número 917/2010:

“Vista la propuesta de la Secretaría General, de asuntos cuyos expedientes se encuentran concluidos, para su inclusión en el orden del día de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de FEBRERO de 2010.

Por todo lo expuesto, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, es por lo que vengo a resolver:

PRIMERO: La Junta de Gobierno Local celebrará sesión ordinaria, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Arona, el día **VEINTITRÉS (23) de FEBRERO de 2010** y hora de las **ocho horas treinta minutos (8:30) en Primera Convocatoria, y en Segunda Convocatoria a las nueve horas treinta minutos (9:30)**, con sujeción al orden del día que más abajo se consigna, esperando que concurra Vd. al acto y que si por alguna causa justificada no pudiera hacerlo, lo comunique a esta Alcaldía de forma urgente, haciéndole la advertencia de que tiene a su disposición en la Secretaría de esta Corporación, los expedientes y antecedentes relacionados con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de proceder a su deliberación.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS EN BORRADOR, CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES ORDINARIAS DE FECHAS 26 DE ENERO Y 9 DE FEBRERO DE 2010 (MINUTAS Nº 4 y 6).

DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS DEL ALCALDE-PRESIDENTE EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL en virtud de DECRETO nº 148/2007.

• **EXPEDIENTES DEL ÁREA DE URBANISMO:**

ACUERDOS A ADOPTAR EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA MENOR POR:

2. D^a DIANA MARIA ALLEGONDA HEUFKENS, PARA INSTALACIÓN DE LONA PUBLICITARIA EN LA FACHADA DE LA VIVIENDA SITA EN CL CENTRAL 7, PISO 1º, PTA. 2EDFL. TACO, LAS GALLETAS. **EXPTE. 51/2009-OBMENOR.**

3. D. ZI HUA YAO, PARA INSTALACIÓN SISTEMA EXTRACCIÓN DE HUMOS EN CL LUIS DÍAS DE LOSADA 2, P. BAJA PTA 14, APTOS PARQUE LA PAZ, PLAYA LAS AMÉRICAS. **EXPTE. 23/2009-OBMENOR.**

ACUERDO A ADOPTAR EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE LICENCIA MUNICIPAL DE PRIMERA OCUPACIÓN POR:

4. D. JUAN COMENGE ACOSTA, PARA EDIFICIO DE SEIS VIVIENDAS, LOCALES COMERCIALES SOTANOS Y GARAJES EN CL DUQUE DE LA TORRE 10, ARONA. **EXPTE 14/2009-PRIOCUP.**

ACUERDOS A ADOPTAR EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE AVAL BANCARIO PRESENTADO PARA RESPONDER DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA LICENCIA CONCEDIDA A:

5. D. JESÚS REVERÓN GARCÍA, EN REPRESENTACION DE PRESUR, S.L. PARA EDIFICIO DE SOTANO Y TRES PLANTAS DESTINADO A VIVIENDAS Y GARAJES, EN EL BEBEDERO. **EXPTE. 4/1988.**

6. D. ALFREDO GONZÁLEZ BETANCOR, EN REPRESENTACIÓN DE NAK EUROPA S.L., PARA EDIFICIO COMPUESTO POR 27 VIVIENDAS Y GARAJES, SITIO EN CL PENSILVANIA, EL BEBEDERO. **EXPTE. 108/2000-OBMAYOR.**

ACUERDO A ADOPTAR EN RELACIÓN CON EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 7-7-09, RECTIFICANDO ACUERDO DE LA LICENCIA CONCEDIDA A :

7. D^a ADELA ORTEGA ORTEGA, PARA CERRAMIENTO DE PARCELA EN CM. MANUEL RISCO “TETERE” 18, TUNEZ. **EXPTE. 48/2008-OBMENOR.**

• **EXPEDIENTES DE LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS:**

8.- EXPEDIENTE INSTRUIDO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA la contratación del Servicio denominado “CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS BIENES INMUEBLES DE DOMINIO PÚBLICO Y DE RESTAURACIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ARONA”. Acuerdos a adoptar en cuanto a la aprobación y el abono de la certificación nº 1/2010, correspondiente al mes de ENERO de 2010, expedida por el arquitecto técnico Municipal, realizadas por la empresa adjudicataria CONTRUCCIONES PEPE DE LA ROSA GUTIERREZ S.L., cuyo importe asciende a la cantidad de ciento noventa y seis mil novecientos treinta y dos euros y cincuenta y nueve céntimos (196.932,59 €) (I.G.I.C. incluido).

9.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO: Notificar la presente resolución a los Sres. Concejales para su conocimiento y efectos oportunos.”

Lo que notifico para conocimiento y efectos oportunos.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL.